

Advertido el siguiente error en el ANEXO VII "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR (SOBRE TRES)" en el 1-CRITERIO: PRECIO en el apartado donde pone "FÓRMULA" del Pliego de Prescripciones de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato de Servicio de Alimentación en el Centro Asistencial Doz de Tarazona y en el Centro Asistencial de Calatayud (Expediente nº DPZA 23/2016), se indica lo siguiente:

Donde dice "*p. máxima: 40 puntos*" debe decir "*p. máxima: 50 puntos*"

Lo que se comunica para general conocimiento a los efectos oportunos y se procede a la publicación en el Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón.

